DGI - Impuesto de Primaria Rural 2020 - Planilla de Cálculo

La DGI difundió la Planilla para determinar el monto del Impuesto de Primaria correspondiente al ejercicio 2020, exclusivamente para padrones rurales con explotación agropecuaria.

ACCEDER

Inmuebles rurales con explotación agropecuaria

CUOTA	VENCIMIENTO 2020
Primera	29 de mayo
Segunda	31 de agosto
Tercera	30 de octubre

La presentación de la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2020 podrá efectuarse hasta el 30 de abril de 2020